

En el número 12 de LA IGLESIA correspondiente al 15 de julio del año en curso, corre publicada la lista general de los asociados.

Bien se echa de ver el cúmulo de bienes espirituales que reciben con la celebración de tantas Misas los miembros de esta asociación.

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 6 del último mes de julio, el Ilustrísimo, Primado nombró curas de Pandi y el Peñón a los señores Presbíteros don Manuel José Sarmiento y don Pedro Pablo García, respectivamente.

Pésame

Muy sentido lo presentamos a los Reverendos Padres Jesuitas, y de modo especial al Reverendo Padre Nicolás Cáceres, S. J., por la muerte del R. M. Matías Cáceres, S. J., acaecida en la casa del Noviciado de la Compañía, el 30 del pasado julio.

In memoriam

El 13 del pasado mes de junio murió en la ciudad de Medellín, el eminente ciudadano, y noble y virtuoso caballero, don Abraham Moreno. Al registrar en nuestras páginas este doloroso acontecimiento, enviamos a la afligida familia nuestro muy sentido pésame, y recomendamos a las oraciones de nuestros lectores el alma del señor Moreno, cuya pérdida lamentan con justicia la Iglesia y la Patria.

LA IGLESIA

Órgano oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX. Vol. IX.

Agosto 15 de 1914

Números 14 y 15

Recepción del clero en el Palacio Presidencial

En la visita oficial que hizo el clero de la Arquidiócesis al Excelentísimo señor doctor don José Vicente Concha, Presidente de la República, el 7 del presente mes, el Ilustrísimo Primado pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor Presidente de la República:

Cumplo en estos momentos con el honoroso deber de tributar a Vuestra Excelencia, con el Clero aquí presente y en representación de la Iglesia de Colombia, los homenajes de respeto y de adhesión que os son debidos, en este día memorable en que habéis tomado posesión de la primera Magistratura de la República.

La historia de nuestra Patria en más de medio siglo, registra épocas que han sido acia-gas para la Iglesia de Cristo, en tierra colom-

biana. Si traigo a la memoria lo que ya pasó, no es con ánimo de fomentar resentimientos, ni de hacer inculpaciones. La Iglesia, en cuyo nombre estoy hablando, no guarda rencores, así como tampoco se abate ni se desalienta porque se la despoje de sus bienes, o le sobrevengan tribulaciones, ya sea que provengan de enemigos declarados, ya sean causadas por falsos amigos, según la expresión del Apóstol San Pablo; y la razón es, porque el anhelo de esa misma Iglesia se reduce a cumplir su misión sobre la tierra, conquistando a los hombres para el cielo. Por eso mismo, lo que realmente la atribula es contemplar cómo los hombres van por senderos que conducen sin remedio a la ruina, y los llevan tristemente al error y a la depravación de las costumbres.

Cuando llegan horas en que semejantes cosas acontecen, es motivo de consuelo y fortaleza, el que aparezcan hombres esforzados para luchar con las armas de la ciencia y la doctrina, en defensa de Dios y de su Cristo. Por eso, no puedo menos de recordar que corrieron años, a los cuales me he referido, en que no pocos maestros, hábiles para sus fines, acometieron la tarea lamentable de dar a las nuevas generaciones educación sin fe ni religión, la cual intentaron reemplazar con doctrinas de filosofía utilitarista, que llevan a erróneas consecuencias

en el campo de la filosofía, de la ciencia, del derecho, no menos que en la moral y en el régimen de las sociedades humanas.

Fue entonces cuando apareció en la esfera de la educación, un varón preclaro que consagró sus esfuerzos y su vida entera a contrarrestar el error, a sostener y propagar las enseñanzas que se fundan en la Religión revelada por Dios, y enseñada por Jesucristo a su Iglesia. Hablo, Excelentísimo Señor, de vuestro padre, a quien, en este momento, creo que se debe en justicia tributar un recuerdo agradecido y un homenaje público de veneración y de respeto. Ese varón ilustre concibió y llevó a cabo el intento nobilísimo de convertirse en apóstol de la verdad y la justicia, en medio de numerosa juventud a la cual formó para servir y defender a la Religión y a la Patria. El *Colegio de Pío Nono*, así nombrado con consentimiento y bendición del mismo egregio Pontífice, vino a ser durante largo tiempo el refugio de quienes no quisieron ir a beber el agua de la ciencia en cisternas que no la recibían del cielo, y buscaron tan sólo luz para el entendimiento y energía para la práctica de la virtud. En esas mismas fuentes era natural que vos también bebiérais, Excelentísimo Señor, y por tanto, fiel al recuerdo de vuestro padre esclarecido, no os habéis apartado de la educación que él os dio, y que os ha

servido de guía en el sendero de la vida. Vos, Señor, hubisteis de contemplar a vuestro padre durmiendo el postrer sueño, con la Cruz que nunca abandonó y envuelto en la bandera, que es una sola, de la Religión y de la Patria.

Ahora, la Divina Providencia os destina para que empuñéis esa misma bandera, y para que igualmente busquéis apoyo en la Cruz de Cristo, porque quien así procede, nunca podrá caer, ni ser infiel a sus deberes, persuadido como debe estar de que la conciencia es una sola, y de que el Magistrado no puede divorciar el ejercicio de su autoridad, de las máximas sagradas, las cuales, invariables como son, regulan a un tiempo la vida pública y la vida privada de todos los hombres.

Después de haber cumplido con un deber de justicia para con vuestro dignísimo padre, permitid, Excelentísimo Señor, que una voz que fue bien conocida en vuestros años juveniles, venga hoy a expresaros cuánto aguardan de vos la Religión y la Patria, y cuán fervorosos son los votos que hacemos por la prosperidad y el acierto de vuestro gobierno, para que, mediante el imperio del orden y de la justicia, se consolide la paz pública, y se afiance por siempre la concordia cristiana entre los hijos de Colombia.

El Excelentísimo señor Presidente contestó así:

Ilustrísimo Señor:

Vuestra presencia, como la de los representantes dignísimos del venerable Clero de la Arquidiócesis en el solemne comienzo de un nuevo período de gobierno, al par que honra insigne para quien lo preside, es prenda cierta de que perdura y se afirma la feliz armonía entre las dos potestades, consagrada en la Constitución de la República, por el querer nacional, explícitamente manifestado muchas veces.

Deber gratisimo es para mí, Ilustrísimo Señor, rendiros a vos y a vuestro Clero, con el homenaje de respeto del Poder que represento, el mío personal, al cual úno el de afecto y adhesión que os profeso, Ilustrísimo Señor, desde mis primeros años, cuando oía vuestra prudente y sabia voz, que para siempre quedó grabada en mi corazón y en mi inteligencia.

Pero si mi agradecimiento es grande, Ilustrísimo Señor, por la honra que a mí me hacéis, no tengo palabras para expresaros cómo se ha conmovido mi alma y cuán grande es mi gratitud por el homenaje elocuente que habéis rendido a la memoria del ejemplar cristiano y del modelo de ciudadanos cuya sangre y nombre llevo.

Fue él, como lo habéis dicho, Ilustrísimo Señor, un operario modesto, convencido constante en el campo del bien; difundió la verdad

cristiana y las luces durante una de las más tempestuosas y difíciles épocas de la vida nacional; buscó y obtuvo la cooperación de colombianos de saber de aquellos días, y presidiendo humilde y desinteresado, verdadera Academia de hombres como Mallarino, Caro, Holguín, Cuervo Gutiérrez Vergara, Ortiz, y exigiendo su concurso a los más prominentes de sus contrarios, a Murillo, a Zaldúa, a Álvarez, a Rojas, para que dieran testimonio público de su labor, formó, para la escuela de la libertad en la justicia, esas generaciones de hombres que con tanta eficacia han cooperado en la constitución y a la consolidación de la República cristiana, no sin haber saboreado, como lo sabéis vos—Ilustrísimo Señor—las amarguras de la sorda hostilidad y las acusaciones de quienes, desde el propio campo, le vituperaban por su elevado espíritu de ecuanimidad, de tolerancia, de sincera fraternidad, ajustado a las enseñanzas evangélicas. Luchó, con todo, sin descanso, hasta la última hora de su vida, tan corta y breve para sus hijos, tan larga y fecunda para la Patria. De nadie mejor que de él pudo decirse: «peleó la buena batalla y consumó la carrera,» aunque también cerró sobre el Nebo sus ojos de Precursor.

Perdonad, Ilustrísimo señor, si por la delicada y noble rememoración que habéis hecho, he referido mis palabras a la sombra amada de mi padre; pero muchas veces, Ilustrísimo Señor,

cuando en la soledad de mis pensamientos he buscado, en vano, la explicación del espléndido voto de honor y de confianza que he recibido del país, sin merecimiento alguno, sin título que pudiera compararse al de esclarecidos compatriotas en quienes reconozco indiscutible preeminencia, he llegado a la convicción de que ese homenaje imponente se rinde en el hijo al nombre del obrero modesto, pero meritísimo, de la causa de la civilización cristiana en Colombia, y por eso, Ilustrísimo Señor, he tomado de vuestras sagradas manos la corona de inmortales con que habéis querido honrar esa veneranda memoria, para colocarla yo mismo, con el voto nacional, en el día más solemne de mi vida, sobre el sepulcro del servidor fervoroso de Dios y de la Patria, refiriendo a ese nombre el honor todo que, sin propio merecimiento, se me ha discernido.

Plegue al Cielo, Ilustrísimo señor, que en ejercicio de las funciones del Gobierno, no flaqueé jamás mi voluntad en el cumplimiento de los deberes que me señalan la ley y mi conciencia para con la Iglesia que tan dignamente presidís en Colombia, que con tanto celo y acierto habéis sabido dirigir, y que tan excepcionales servicios os debe, y el primero entre ellos, acaso, la formación de este clero que os acompaña, que es un verdadero honor para la República.

Ilustrísimo señor.

SEIS SERMONES SOBRE EL ESPIRITISMO

POR A. V. MILLER, O. S. C.

VI

Pero aun cuando nosotros mismos, o un ángel del cielo, si posible fuese, os predique un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anunciado, sea anatema. Os lo he dicho ya, y os lo repito: cualquiera que os anuncie un Evangelio diferente del que habéis recibido, sea anatema.

Porque os hago saber, hermanos, que el Evangelio que yo os predico, no es una cosa humana; pues no lo he recibido, sino por revelación de Jesucristo (1).

Recordaréis sin duda que en una instrucción anterior os dije que, aun a ser cierta la opinión de algunos escépticos que niegan la existencia y realidad de los fenómenos observados en las sesiones de espiritismo, todavía mi actitud a este respecto sería muy justificada; porque independientemente de ciertas prácticas, el espiritismo promulga un código de doctrina opuesta al Cristianismo: de modo que mirando las cosas solamente desde el punto de vista

(1) Galat. I, 8 et seq.

doctrinal, el espiritismo aparece ciertamente incompatible e irreconciliable con el Cristianismo. En esta última instrucción voy a concretarme a exponer las doctrinas espiritistas. Ya he hecho varias alusiones a esta materia, especialmente cuando os demostraba cómo uno de los frutos del espiritismo es la pérdida de la fe en los cristianos que se dan a él. Pero esta incompatibilidad a que me refiero, quedará fuera de toda duda cuando sepáis cuáles son las enseñanzas del espiritismo. Y es de suma importancia el hacéroslo ver claramente, por cuanto las más de las veces las personas que empiezan a practicar el espiritismo no tienen ni la más remota idea del término a donde les ha de conducir. Lo que de ordinario piensan es que van a hallar una interesante comunicación con los espíritus de los muertos, con lo cual podrán saber cuál es la suerte de las personas *que se fueron*, para valerme de una expresión espiritista, y también qué es lo que a nosotros nos aguarda en la otra vida.

Las gentes no echan de ver que el espiritismo es una religión, ni más ni menos, y que muy presto se les enseñará respecto a la vida futura, una doctrina que implícitamente contiene la negación de todas las doctrinas fundamentales del Cristianismo.

Así que cuando vosotros sepáis cuál es esa doctrina tendréis una base sólida en qué

apoyar vuestros juicios. Puede uno cerrar los ojos a la realidad indudable de los fenómenos que se verifican en las sesiones; pero no es posible cerrarlos a las doctrinas que allí se enseñan. Eso puede verse de bulto, y puede leerlo quien lo desee, y una vez que se ha visto y leído, viene a ser cosa evidente, y tal que no puede negarse sin renunciar al testimonio de los sentidos y de la razón misma.

Comprendo que la aserción que acabo de enunciar sobre que el espiritismo posee un código de doctrina definida, puede pareceros en contradicción con lo que he dicho otras veces, a saber, que los espiritistas sostienen todo género de doctrinas contradictorias, y que por consiguiente, no estando de acuerdo entre sí, no merecen que se les crea, puesto que dos proposiciones contradictorias no pueden ser verdaderas a un mismo tiempo.

Si, pues, se dice que los espíritus tienen un cuerpo de doctrina, parece seguirse de aquí que ha de haber entre ellos cierta unidad y acuerdo de opiniones. La contradicción es sólo aparente; mas, con todo, creo conveniente explicarla o deshacerla antes de pasar adelante.

En las doctrinas de los espiritistas podemos distinguir dos faces: la una negativa y la otra positiva. Por lo que hace a la negativa, en la que se ponen en tela de juicio o se nie-

gan absolutamente todas las verdades reveladas del Cristianismo, parece haber la más completa unanimidad entre los espíritus. Ciertamente que esta faz negativa no puede llamarse doctrina, pero el hecho de que los espíritus convengan todos en esta negación radical, no quita el que sus enseñanzas positivas estén llenas de contradicciones.

Para el fin que me propongo, pareceme suficiente el demostrar cómo los espíritus están todos de acuerdo en negar los dogmas del Cristianismo. Las doctrinas esenciales y fundamentales de la fe cristiana, son para los católicos a modo de principios fijos e inmutables, que no pueden revocarse a duda ni controvertirse entre nosotros. Así como un geómetra consideraría como suprema locura el que se hicieran objeto de discusión los axiomas de su ciencia, porque ellos son evidentes por sí mismos, así nosotros rechazamos desde luego todo intento de discutir los principios fundamentales, que son como axiomas infalibles, porque se apoyan sobre la autoridad de Dios.

Es cosa que agrada y lisonjea al inquieto entendimiento humano el pensar que puede poner a la verdad cristiana, como quien dice, a la altura del día. No cabe duda que esto puede hacerse con las verdades científicas, las cuales van siempre progresando, a medida que los sa-

bios van descubriendo nuevos hechos que es menester explicar, y que pueden exigir la reforma de ciertos principios admitidos antes como ciertos; pero las verdades fundamentales del Cristianismo nos han sido reveladas por la Sabiduría divina, y no para ciertas épocas y períodos, ni para determinadas naciones o circunstancias: las que Dios revela son verdades eternas, siempre de actualidad, y tan inmortales como la sabiduría eterna de donde nacen. Por tanto, el hecho de que el espiritismo niega estas verdades inmutables debería bastarnos para rechazar semejante sistema como necesariamente falso y engañoso.

Pero pasando al aspecto positivo, hallo que aun en medio de tantas contradicciones hay, sin embargo, entre los espiritistas cierta armonía, por cuanto la negación de nuestras doctrinas, parece obligarles a aceptar necesariamente proposiciones contradictorias a aquellas que niegan.

Mas, lo que conviene advertir principalmente es que, si bien, tomando las declaraciones de los espíritus en diferentes países del mundo, se encontrarían interminables contradicciones sobre cualquier punto dado, sin embargo, aquí en Inglaterra hállase una muy considerable unanimidad en la doctrina positiva del espiritismo.

Voy a deciros por qué.

Uno de los más celebrados *sensitivos* que el espiritismo ha tenido, era un inglés a quien he mencionado varias veces, a saber, Mr. Stainton-Moses. Este escribió muchos volúmenes sobre diversos aspectos del espiritismo, pero sobre todo, hizo lo que acaso no ha hecho ningún otro: escribir un libro en que consignó la enseñanza positiva de los espíritus, y que lleva por título: *Spirit Teaching*. El libro es de grandísimo interés y pudiéramos decir que posee grande autoridad, dado que no es compuesto personalmente por el autor, sino escrito automáticamente en respuesta a sus preguntas. Mr. Moses ponía la pluma sobre el papel como para escribir y su mano se movía bajo la acción de los espíritus, sin que él tuviese la menor idea de lo que estaba escribiendo hasta que leyó el manuscrito completo. De aquí que éste sea un libro escrito por los espíritus y que tenga entre los espiritistas un valor no desemejante del que tiene entre nosotros la Biblia, como obra inspirada por el Espíritu Santo. Ved aquí por qué se halla bastante consentimiento entre los espiritistas de Inglaterra, en cuanto a la doctrina positiva del espiritismo, doctrina hacia la cual quiero hoy llamar vuestra atención.

Es lastimoso el leer en el *Spirit Teaching* cómo peleaba Mr. Stainton-Moses por defender su fe, y cómo sucumbe al fin a unos argumen-

tos sin valor, y acepta la enseñanza de los espíritus.

Una y otra vez les presenta sus objeciones. Dice de sí mismo que cuando comenzó aquellas relaciones, él era lo que pudiera llamarse un anglicano ortodoxo. Las doctrinas del espiritismo le eran por consiguiente repulsivas. Entre otras cosas objetaba a los espíritus el que «sus enseñanzas eran incompatibles con la doctrina recibida por las iglesias ortodoxas... y se oponían a algunos dogmas cardinales de la fe cristiana.» (1) Cuando Imperator le dice que en la doctrina cristiana hay muchas cosas que son como desechos de que es menester prescindir para llegar a la verdad real, Stainton-Moses le contesta: «esos desechos que, según me parece, está usted condenando al olvido, son ni más ni menos lo que los cristianos de todas las edades han convenido en considerar como puntos fundamentales de su fe» (2); o bien le dice «vuestra enseñanza me parece pura y hermosa pero ciertamente no es cristiana» (3); en otra parte añade: «semejante credo jamás será reconocido como cristiano por ningún miembro de una Iglesia cristiana: él es del todo contrario a las expresas palabras de la Biblia; y aun parece

(1) *Spirit Teaching* pág. 59.

(2) *Ibidem*.

(3) *Ibidem*, pág. 61.

que tales opiniones han sido materia de especial condenación, como propias del Anticristo, y destructoras de la firmeza de la fe.» En otro lugar Mr. Stainton-Moses dice: «parecía que los dogmas centrales del cristianismo eran especialmente atacados, y eso era lo que a mí me espantaba.» Comprendía, pues, evidentemente que el espiritismo es contrario al Cristianismo. En tales circunstancias no es extraño oírle decir que «el resultado del espiritismo es en su conjunto malo» y que venía a destruir todas aquellas creencias que el mundo, con los hombres de mayor talento, habían profesado por diez y ocho siglos y que le habían levantado del paganismo y de la idolatría a la pureza de la moral cristiana.

Mr. Moses trataba siempre de identificar sus espíritus familiares, para saber al menos con quiénes estaba tratando, pero jamás lo consiguió. Como no pudiera obtener respuesta satisfactoria de Imperator, procuró buscar en otro círculo y por medio de otros espíritus algún conocimiento acerca de la personalidad de dicho espíritu. En una ocasión Mr. Stainton-Moses, comparando su actual posición con la que tenía cuando era cristiano, se lamenta y dice: «me hallo mucho peor ahora, y tanto más cuanto que estoy tratando con influencias enteramente impersonales... no tengo en qué hacer pie; el espiritismo me parece vago, y no pocas veces despre-

ciable en sus respuestas. Sus revelaciones son oscuras cuando no necias; y frecuentemente se siente uno disgustado por lo que sucede en su nombre.... En resumen: quiero que me dejéis libre.» Y no es raro que en otra ocasión exclame, dirigiéndose a los espíritus: «parece que vosotros estáis coligados para atormentarme.»

Muchas veces Stainton-Moses pide a los espíritus las pruebas que demuestren ser ellos comisionados por Dios para dirigir a los hombres, porque como él decía: «no me es posible aceptar conclusiones de tal trascendencia por el solo *ipse dixit* de una inteligencia de quien es tan poco lo que se conoce o se puede conocer.» Reitera su petición, alegando el hecho de que Jesucristo dio pruebas de su misión, y de manera espléndida manifestó sus credenciales. En contestación, el espíritu tuvo la insolencia de decir que él obraba de la misma manera que Jesucristo. Hé aquí las palabras de Imperator en respuesta a la objeción de Mr. Stainton Moses: «Jesús estaba en Jerusalén en la fiesta de la dedicación y los judíos le presentaron la antigua pregunta 'si tú eres Cristo, dínoslo claramente.' Querían que les diese una señal, así como tú lo quieres para la solución de tus dudas. Y él les alegó el testimonio de sus obras y de su enseñanza como prueba de su origen divino.» Pero, yo pregunto: ¿cuáles son las obras de

los espíritus que demuestren la divinidad de sus enseñanzas? Stainton-Moses se quejaba de no hallar obras ningunas, de que no tenía en qué hacer pie, y de que no lograba sino palabras cuya verdad debía aceptar por el solo dicho de una inteligencia que no conocía o conocía muy poco. Obras, hechos, eso era lo que él deseaba y lo que nunca pudo lograr. Y ciertamente que en esto consiste la enorme diferencia entre la revelación de Cristo y las falsas revelaciones de los espíritus. Jesucristo dijo: «No se les dará otra señal sino la señal de Jonás Profeta,» refiriéndose, como el mismo Salvador lo explicó, al milagro de su resurrección. De suerte que la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo fue una obra divina, la mayor de las obras ejecutadas por Cristo, y la credencial más auténtica de su divinidad, y del derecho que tiene para ser oído y creído. Además de esto, Jesucristo ejecutó durante toda su vida obras estupendas, a las cuales apelaba con persistencia como a testimonios fehacientes de su misión divina. «Si no hago las obras de mi Padre, no me creáis. Pero si las hago, cuando no queráis darme crédito a mí, dádselo a mis obras, a fin de que conozcáis y creáis que el Padre está en mí, y yo en el Padre.» (1) Y Nuestro Señor resume este ar-

(1) Joan. X, 37, 38.

gumento en las siguientes palabras: «Si yo no hubiera hecho entre ellos obras tales, cuales ningún otro ha hecho, no tendrían culpa,» (1) es decir, su incredulidad no sería culpable.

Cuanto a las obras de los espíritus, no sé dónde las hayamos de buscar si ya no es en aquellos *frutos* de que os he hablado en otra ocasión. Por lo que hace a sus enseñanzas, ya hemos visto cómo se presentaban a la mente de Mr. Stainton-Moses. Y sin embargo, a semejantes razonamientos sucumbe el infeliz y renuncia a la fe cristiana que había profesado toda su vida. Pero lo más admirable es que este mismo hombre es el que nos dice que en el trato con los espíritus es menester tener firme la cabeza.

Vamos ahora nosotros a hacer por nuestra cuenta una investigación sobre las doctrinas de los espíritus. Y para establecer ante todo la base en que se apoya la mayor parte de aquellas doctrinas, debo haceros notar el hecho de que los espíritus han adoptado muy astutamente el principio de la evolución, y lo han introducido, por decirlo así, en la esfera espiritual. De paso permitaseme la observación de que talvez este hecho ha sido el que ha fascinado a los muchos hombres de ciencia que se han visto inducidos a examinar y a aceptar la existencia

(1) M. XV, 24.

del mundo de los espíritus, no obstante la seguridad que tenían de ser falsas las declaraciones de los mismos espíritus.

Esta idea de la evolución es la que domina todo el sistema. Principio fundamental de la evolución es eliminar a Dios del mundo físico. El evolucionista no le concede a Dios lugar alguno en el universo material. Según él, todas las cosas han llegado por sí mismas a su estado actual, y aun van progresando hacia una perfección más alta todavía, no por la dirección de Dios Creador y Conservador del mundo, sino mediante una ley natural, que obra automáticamente.

A nosotros nos parece cosa irracional, y lo es, el hablar de ley y negar la existencia del legislador, pero no es mi intento demostrar hoy lo absurdo de la teoría de la evolución. Lo único que en este momento quiero advertir es que el espiritismo elimina a Dios del mundo espiritual, ni más ni menos que como el evolucionista lo elimina del mundo natural.

Una de las primeras enseñanzas que se comunican a los espiritistas, es la que se refiere al estado del alma en la vida futura; cosa muy natural, porque las personas que acuden a las sesiones, ordinariamente tienen por fin el ponerse en comunicación con el espíritu de sus amigos o deudos que partieron de esta vida.

De aquí que la primera cuestión que proponen al espíritu que se les manifiesta es la relativa a este punto; lo cual desde luego ofrece la ocasión de inculcar una doctrina que ataca la raíz del Cristianismo y de la Iglesia, y hace desaparecer a Dios del mundo de los espíritus. El principio en que más se insiste y que se asienta como base de la doctrina es el siguiente: el espíritu del hombre que deja esta vida mortal y entra en la otra, no cambia en cuanto a su carácter moral. Si el hombre ha llevado en este mundo una vida buena, pura y arreglada, entra al punto en una esfera de vida espiritual, donde encuentra otros espíritus semejantes a sí. Si por el contrario, el alma ha sido en esta vida mortal, injusta, carnal, mentirosa e impura, después de la muerte entra en una esfera baja del mundo espiritual, en la que halla otros espíritus malos y depravados como ella. En esa nueva vida, sus disposiciones morales serán semejantes a las que ha cultivado en este mundo; se complacerá en el mal y se gozará en el pecado; aun continuará sus malos caminos y se desarrollará en ella el mal, lo que le hará caer en más bajas esferas de degradación. La muerte física en ninguna manera fija la suerte del hombre: el progreso continúa en la otra vida, lo mismo que en ésta. Los justos, al entrar en aquella alta esfera, son llevados por la comunicación

de los espíritus con quienes se juntan, a más sublime conocimiento y perfección, subiendo siempre a más encumbradas esferas espirituales. Por otra parte, las almas depravadas y pecadoras, si bien, rodeadas de otros espíritus tan malos como ellas, más tarde o más temprano han de entrar en una vía de progreso hacia el bien, empezando, a lo que parece, por cierto sentimiento de pesar y de remordimiento. Así comienzan a mejorar, y el progreso hacia el bien, una vez que haya comenzado, continuará; de suerte que el espíritu depravado irá por grados volviendo sobre sus pasos, hasta que al fin quede purificado de todo mal. Este progreso puede durar millones de años, pero todo es obra del tiempo, y el pecador empedernido llegará al fin al más sublime grado de perfección, y gozará de una felicidad igual a la de que gozan las más puras de las almas.

Lo que es de capital importancia es el considerar cómo se obra esta transformación, según la doctrina de los espiritistas. ¿Cuál es la razón de que en esta vida haya almas puras, santas y justas? ¿Por qué, de otra parte, hay almas injustas, falsas, impuras? Según los evolucionistas, todo esto sucede por consecuencia de disposiciones y tendencias naturales, de la herencia, del medio, sin que la virtud haya de atribuirse a la acción de la Gracia divina, ni

las almas malas e impuras, lo sean porque rechazan esa misma gracia. Todo el bien y todo el mal son el producto de una ley de la naturaleza. Según los espiritistas, el progreso del alma depravada en el mundo de los espíritus, desde el fondo de la iniquidad y malicia hasta las mayores alturas de santidad y gloria, es puramente el efecto de la evolución y el resultado de una ley natural, de modo que las circunstancias y el medio en que se halla el alma, obran sobre ella y la impulsan fatalmente y sin que ella tenga mérito alguno. De esta manera, todo el reino de la gracia queda suprimido. Así, como hemos dicho, Dios es completamente eliminado del mundo espiritual por los espiritistas, como lo es del mundo material por los evolucionistas. Algunos espíritus parece que ponen en duda la existencia de Dios, y muchos ciertamente piensan que las almas humanas jamás han de ver a Dios.

Ahora bien: detengámonos aquí y examinemos qué relación hay entre esta doctrina y el Cristianismo.

En esta doctrina no queda lugar para el Salvador; la idea cristiana del Salvador es parte de aquellos despojos que es necesario desechar, como ya dijimos. Imperator dice: «queríamos que supieses que la idea espiritual de Jesús, el Cristo, no es más semejante a la noción que de él se han formado los hombres, con sus accesorios de

redención y expiación, que lo era el becerro de oro forjado por los hebreos, al Dios que se les había revelado.» (1) En resumen: toda la vida del espíritu se desenvuelve en el orden natural y no en el sobrenatural, y por consiguiente no hay para qué pensar en intervención alguna de Dios, fuera de la ley natural. Que Jesucristo haya muerto por los pecados del mundo, y para dar satisfacción a Dios mediante su sacrificio, es, en concepto de los espiritistas, una idea deshonrosa para Él. La verdadera expiación no fue 'una reconciliación de la humanidad pecadora, con un Dios santo y enojado, obtenida por el sacrificio de su divino Hijo, sino una expiación más alta y perfecta, que consiste en el ennoblecimiento de la naturaleza y en la purificación del espíritu.' (2)

En esta doctrina tampoco queda lugar para el oficio de Juez del mundo. Que Jesucristo sea el Juez de vivos y muertos, es cosa que los espíritus niegan, aunque el Señor tan clara y enfáticamente declaró ser ese su oficio. San Pedro, instruyendo a Cornelio, el Centurión y a su familia, enunció esta doctrina como un artículo de fe que debían creer los que quisiesen participar de los méritos del Salvador: «Y nos

(1) *Spirit Teaching*.

(2) *Spirit Teaching*, p. 70.

mandó que predicásemos y testificásemos al pueblo, que él es el que está por Dios constituido Juez de vivos y muertos.» (1)

Imperator dice: «el juicio es incesante porque el alma está siempre preparándose para cambiar. No hay tal comparecimiento delante de la asamblea universal; eso no es más que una alegoría.»

Además, en la doctrina espiritista no se halla castigo adecuado para el pecador, que ofende la majestad de Dios. Eso se sigue necesariamente de lo que hemos dicho acerca de aquel continuo avanzar hacia la perfección, que se verifica aun en los mayores pecadores y en las almas más depravadas. Los espíritus, por medio de Mr. Stainton-Moses escriben lo siguiente. «Nosotros no conocemos ningún infierno, salvo el que hay dentro del alma, es decir, un infierno alimentado por el fuego de las malas pasiones y apetitos, y avivado por el remordimiento y las agonías del pesar... y del cual es imposible escapar si no es volviendo el alma sobre sus pasos y cultivando aquellas cualidades que han de dar fruto en el amor y conocimiento de Dios.»

Fuéra de esto parece que los espíritus nada dicen acerca de la enseñanza cristiana, relativa al galardón prometido a los que viven

(1) Aet., 42.

santamente. El dogma cristiano nos enseña que estamos destinados a la visión beatífica, que hemos de contemplar cara a cara la belleza infinita de Dios, y participar del reino de los cielos con Jesucristo, Hijo de Dios: «Al presente no vemos a Dios sino como en un espejo, y bajo imágenes oscuras; pero entonces le veremos cara a cara. Yo no le conozco ahora sino imperfectamente; mas entonces le conoceré con una visión clara, a la manera que soy yo conocido.» (1) «Al que venciére, le haré sentar conmigo en mi trono: así como yo fui vencedor, y me senté con mi Padre en su trono.» (2) Cuando Mr. Stainton-Moses le preguntó a su espíritu familiar si había visto a Dios, no obstante declarar que era un espíritu enviado de la más alta esfera para guiar a los hombres, le contestó que jamás había visto a Dios, y que durante todos los siglos que había pasado en aquellas altas regiones, no había encontrado nunca un espíritu que hubiese visto a Dios. Echase de ver por estas palabras que pone en duda el que los espíritus puedan llegar jamás a la inmediata presencia de Dios.

Comprendo que esta doctrina de los espiritistas os habrá llenado de asombro, porque cierta-

(1) Cor. III, 12.

(2) Apoc. III, 21.

mente parece muy incoherente. En efecto, si los espíritus creen en Cristo y citan las Escrituras Sagradas para confirmar sus enseñanzas, ¿cómo no echan de ver que en aquellos libros divinos se enseñan claramente el juicio por el Hijo de Dios, el castigo de los pecadores, que consiste en la eterna separación de Dios, y la recompensa de los buenos en la visión inmediata del mismo Dios? Sin embargo, cuando advirtáis qué es lo que piensan acerca de la Escritura y de la persona de Cristo, echaréis de ver que son más consecuentes de lo que parece a primera vista.

En lo que toca a Dios, el espiritismo es de todo punto agnóstico. El verdadero espiritista os dirá que nada sabe y que nada puede saber; añadirá que todas las ideas recibidas respecto de Dios, son meramente subjetivas, que existen tan sólo en la mente de los hombres, sin ninguna cosa objetiva que les corresponda, y que son de todo en todo formadas con los conceptos que el hombre tiene de sí mismo. Enseña que la mente humana, limitada como es en sus facultades, es incapaz al menos en el estado presente de su desarrollo, de penetrar este misterio, ni de entender la verdad aun en el caso de que le fuera revelada. Pasarán siglos y siglos de un continuo desarrollo, antes que el hombre pueda adquirir conocimiento de Dios en algún

grado apreciable. Quizá nunca le conocerá, y si bien no deja de haber en esta materia cierta variedad entre los espíritus que se manifiestan en diversas partes del mundo, todos, sin embargo, están maravillosamente unánimes en negar que haya verdad alguna en la doctrina cristiana histórica acerca de la naturaleza y atributos de Dios.

Por lo que hace a la Sagrada Escritura, los espíritus enseñan que la Biblia, tal como la poseemos hoy, consta, en su mayor parte, de añadiduras hechas por un clero sin conciencia y para sus propios fines, de manera que si en ella hay alguna verdad, hállase tan envuelta en errores que es casi imposible encontrarla o desentrañarla. Ninguna prueba ofrecen de estas aserciones, aunque era de suponerse que si ellos fueran los que dicen ser, habrían podido señalar las porciones que se han añadido y las personas que las añadieron, y el tiempo preciso en que las tales adiciones fueron hechas. Ellos, según lo afirman, poseen un inmenso tesoro de conocimientos acumulados en largo espacio de tiempo, y además pueden aprovecharse de los conocimientos de otros espíritus aún más sabios y de mayor experiencia. Era, pues, de creerse que en aquellos espíritus hubiera un amplio conocimiento de todas estas añadiduras a las Escrituras Sagradas, que nosotros presentamos

como documentos históricos, documentos que pueden ser examinados como los libros de Aristóteles o de cualquiera otro autor. Y si estos espíritus están animados de un deseo tan intenso de comunicar la verdad, deberían suministrarnos medios de descubrir las interpolaciones de la Biblia, en lugar de confundir las inteligencias con afirmaciones infundadas, contrarias a las pruebas históricas que tienen en su favor estos sagrados libros, en su forma actual. Tales doctrinas son un verdadero insulto a la razón de los cristianos. Porque los cristianos aceptan las Escrituras en su forma actual, apoyándose en sólidas pruebas históricas, como no pueden presentarse en favor de ningún otro libro de la antigüedad; y estas pruebas históricas han sido aceptadas durante más de mil años por los mayores sabios, y casi puede decirse, por todo el género humano. Los cristianos tienen la más completa certeza de la existencia de Jesucristo y de las numerosas y magníficas credenciales que presentó para probar que era verdaderamente hijo de Dios. Ahora bien: los espiritistas quieren que despreciemos estas escrituras divinas como obras engañosas y meramente humanas; y con qué argumento? Nada más que con la palabra de unos espíritus a quienes nadie vio, cuya identidad nadie pudo verificar; que piden les creamos sin dignarse dar

una sola prueba de que han sido enviados y comisionados por Dios. Y ante semejantes espíritus se quiere que rindamos nuestros entendimientos y que les prestemos fe, por más que en multitud de ocasiones han sido hallados tan mentirosos que se les ha comparado a «Satanás transfigurado en ángel de luz.»

Ahora, ¿qué enseñan los espíritus acerca de Nuestro Señor Jesucristo? Aquí en este punto es cabalmente donde nos encontramos cara a cara con la blasfemia espiritista. En una palabra: los espíritus niegan la divinidad de Jesucristo. Admiten, es verdad, la existencia del Cristo histórico, pero niegan que fuera hijo de Dios, si no es en un sentido analógico, que podría convenir a cualquiera de nosotros. Por supuesto que los espíritus suelen decir que creen en la divinidad de Cristo, lo mismo que nosotros, pero cuando se les estrecha, hállese que no creen que El fuese hijo de Dios, en un sentido único y especial, en cuanto es una sola sustancia con Dios su Padre, sino en aquel otro sentido según el cual somos todos hijos de Dios, por cuanto en el hombre hay como una centella de la Divinidad. No fue Jesucristo, según ellos, sino un vidente, un Profeta; fue el más perfecto de los *mediums*; fue uno de los más altos espíritus, fue un ángel que encarnó. Antes de la encarnación habitaba en las más altas esferas

espirituales y fue enviado por Dios al mundo para enseñar a los hombres y ser un modelo propuesto a su imitación. Allá, en la sublime esfera de donde vino, poseía la más alta inteligencia y sabiduría. Su cuerpo era de tal manera etéreo que no anublaba ni embotaba las fuerzas del espíritu, y así conservó toda su antigua sabiduría y pudo enseñar a los hombres las más elevadas y celestiales verdades; y aunque habitaba en un cuerpo mortal, no por eso dejaba de conversar con los ángeles de aquella esfera a que Él pertenecía. Conservaba perfectamente toda su sabiduría espiritual, y un pleno conocimiento de las causas materiales secundarias, y así, por medio de esta sabiduría y conocimientos curaba a los leprosos y hacía otras cosas maravillosas, las cuales no eran en realidad milagros sino efectos de causas secundarias que Él conocía mejor que todos los hombres. Tales obras no eran hechas porque Él poseyese los atributos o ejercitase el poder de Dios.

Era, pues, Jesucristo un hombre que se había adelantado inmensamente a su siglo. Su pasión y muerte no fueron obras por las cuales redimiese al mundo. La sola idea de que Cristo hubiese vertido su sangre y sacrificado su vida por los pecadores del mundo y en satisfacción a la divina justicia, es cosa que los espíritus declaran monstruosa y absurda. El concepto de

la redención por medio de la cruz es, dicen, ideado por el hombre, no por Dios. Verdad es que Cristo murió por el hombre, pero no como lo entienden los cristianos, sino en el sentido en que se dice de muchos reformadores que han muerto por el pueblo; es decir, que Él trajo a los hombres una verdad, un mensaje de parte de Dios, y consintió en morir para testificar esa misma verdad. Así que la muerte de Cristo es poco más o menos igual a la muerte del General Gordon, el cual murió por cumplir los deberes que le había impuesto su patria.

Los espíritus dicen: «poco entienden los hombres el significado de esa verdad que negligentemente pronuncian cuando dicen que Cristo vino al mundo para morir por él. Así fue, ciertamente, pero no en el sentido como lo entienden estos alucinados. El drama del Calvario fue invención del hombre y no de Dios.» Además: «el credo espiritista no reconoce necesidad alguna de propiciación para con Dios, rechaza como falsa la noción de un sér divino que castigue al transgresor o exija que otro se sacrifique en su lugar.» (1) Igualmente adversos se muestran los espíritus a la doctrina de los méritos de Cristo que se aplican al alma, pues afirman que el hombre es el único responsable

(1) *Spirit Teaching*, pág. 53.

de sus hechos y que él solo debe obrar su propia salvación y satisfacer por sus propios pecados.

Cuando se examina lo que piensan los espiritistas acerca de la resurrección, hállase gran variedad de opiniones, si bien en un punto están todos unánimes, y es en repudiar la enseñanza cristiana a este respecto. Las opiniones más usuales entre ellos son: o bien que alguno de los discípulos sustrajo el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, no obstante las pruebas históricas de que el sepulcro estaba custodiado por los soldados romanos y sellado por las autoridades para evitar todo fraude; o bien que el cuerpo real de Cristo se deshizo en el sepulcro y que aquel cuerpo con que apareció durante los cuarenta días, no era sino una materialización o un cuerpo astral, como los que se ven todos los días en las sesiones de espiritismo.

Detengámonos de nuevo unos momentos para ver lo que tales doctrinas significan para el cristiano. (1) Negar la divinidad de Jesucristo y afirmar que no era sino un mero hombre, aunque fuera el más noble y santo de los hombres, es una proposición absolutamente insostenible. Apenas se atreve uno a decir lo que

(1) Mac. II, 8.

siente sobre esta aserción por temor de parecer impío. Espero sin embargo que me absolveréis del cargo de impiedad y digo que hay dos únicas suposiciones con relación a Jesucristo: o es Dios, o es el mayor de los impostores que se han visto en el mundo. No es posible sostener que fuese un hombre grande y santo, porque El afirmó de una manera clara que era Dios; y hacer semejante afirmación, no siendo verdadera, es cosa que no puede conciliarse con la santidad. En nuestros propios tiempos se han visto hombres que tenían la pretensión extravagante de hacerse pasar por alguno de los grandes profetas de la antigüedad, y hemos visto también el desprecio y la indignación con que se les miraba, considerándolos como impostores blasfemos.

Pero la impiedad no pára aquí. Tenemos las pruebas más sólidas de que Jesucristo atestiguó su misión con milagros, obrados cabalmente con el fin de comprobar esta misma misión. Cuando se le presentó el paralítico en su camilla en Cafarnaún, Jesús le dijo al enfermo: «Ten buen ánimo, tus pecados te son perdonados.» Al punto los escribas que estaban allí presentes recordaron que el perdonar los pecados es obra divina, y que nadie, fué de Dios, puede perdonar pecados, y por consiguiente,

que si Jesucristo se atribuía el poder de perdonar pecados, por el mismo caso declaraba ser Dios. Ahora bien, entendiendo que los escribas tenían en su mente estos pensamientos y ponían en duda su divinidad, obró Jesucristo un milagro para convencerles de que su afirmación se fundaba en la verdad: «¿Qué andáis revolviendo, dijo, esos pensamientos en vuestros corazones? ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: tus pecados te son perdonados; o decir: levántate, toma tu camilla y camina? Pues para que sepáis que el que se llama Hijo del hombre, tiene potestad en la tierra de perdonar pecados: Levántate (dijo al paralítico) yo te lo digo: coge tu camilla, y véte a tu casa.» (1)

Y todos los presentes quedaron convencidos con esta manifestación del poder ejercido por Cristo para confirmar su carácter divino. Todos se admiraron y glorificaron a Dios diciendo: Jamás habíamos visto cosa semejante.»

Por tanto, si se dice que Cristo no es Dios, sino que falsamente pretendió serlo, tendremos que admitir que Dios ejercitó o permitió que se ejercitara un poder sobrenatural para cooperar a una impostura, apoyándola y confirmándola con milagros. Algunos espiritistas, entre ellos Mr. Stainton-Moses, sostienen, no obstante las pa-

(1) Marc II, 11.

labras clarísimas de la Escritura, que Jesucristo nunca afirmó que era Dios. Para contestarles, pregunto.

¿Quién es más probable que penetrase el verdadero sentido de las expresiones de Cristo: nuestros sabios de los siglos XIX y XX, o los hombres de su propio tiempo, lo mismo judíos de toda nación, que romanos? Ellos oyeron sus palabras una y otra vez; viéronlas confirmadas con maravillas que ningún otro había obrado, y tanto las palabras como las obras se repitieron por toda la extensión de la Palestina, y así los amigos como los enemigos entendieron claramente lo que aquellas palabras significaban: todos entendieron que Cristo afirmaba ser verdadero Dios. Algunos oyeron esta afirmación con corazón dócil y humilde, y sobre ellos envió el Padre de las luces la gracia de la fe con que, sometiendo sus entendimientos y abrazando la verdad, exclamaban: «Tú eres Cristo, hijo de Dios vivo.»

Y estos han sido, durante todos los siglos, bendecidos y honrados por los hombres como santos y amigos de Dios.

Por el contrario, algunos otros, vencidos por el odio se cegaron: los romanos por temor de que aquel rey viniera a ser su rival; los judíos por preocupación, pues aguardaban

un reino temporal, y deseaban dominar sobre las naciones del mundo. Y así, cegados por sus pasiones, no vieron la verdad que Jesucristo anunciaba, y tanto los fariseos como los príncipes de los Sacerdotes, le dijeron al pueblo: ¿Habéis oído la blasfemia? ¿qué os parece? Y todos contestaron y dijeron: «Es reo de muerte: crucifícale, crucifícale.» Y estos han venido a ser en todas las edades objeto de oprobio y de desprecio para todos los hombres. De esta manera los amigos, lo mismo que los enemigos, entendieron lo que Cristo afirmaba; el mundo ha aprobado a los que admitieron la verdad de esta afirmación, y ha condenado a los que la rechazaron.

Una cosa es indudable, y es que aceptándola o rechazándola, todos igualmente han admitido que la afirmación se hizo, y siendo así que tanto amigos como enemigos, que oyeron las palabras de Cristo y vieron sus obras, confesaron que EL se había apellidado verdadero Dios, ¿qué hemos de pensar de lo que dicen estos espíritus, 1800 años después de los acontecimientos?

2) Por otra parte, si Cristo no murió por los pecadores y si el hombre ha quedado bajo el peso de sus pecados y tiene que ofrecer por sí mismo la satisfacción de sus culpas, entonces aquel instinto que radica en su naturaleza y

que le hace conocer su propia debilidad, y le inclina a buscar el auxilio de lo alto, sería enteramente vano, o mejor dicho, sería una burla cruel. Si Dios bueno y misericordioso hubiera dejado a sus débiles y culpables criaturas entregadas a su propia suerte, sin tenderles la mano para levantarlas de su miseria, aunque esta miseria fuera obra de ellas mismas, nos formaríamos de Dios una idea muy inferior a la que tenemos de los mismos hombres. Porque un padre o una madre están dispuestos a sacrificarse por el bienestar de su hijo, y acaso con más empeño por el hijo extraviado para librarlo de la desesperación y conducirlo de nuevo a la senda de la virtud; un amigo está dispuesto a socorrer a su amigo con sus bienes y aun a costa de su propia vida; ¿pero qué digo? aun un extraño arriesga muchas veces la vida para salvar la de su semejante, nada más que porque este es un hombre. Si Dios ha puesto este instinto de noble abnegación en el pecho de su criatura para ayudar a los caídos y desamparados, podríamos imaginar que un Dios infinitamente bueno y misericordioso, dejase a su pobre y decaída criatura, maltrecha y cubierta de heridas sin darle la mano para levantarla? El salmista dice: «Por qué mi padre y mi madre me desampararon: pero el Señor

me ha tomado por su cuenta» (1) Y el profeta añade: «Puede la mujer olvidarse de su niño, sin que tenga compasión del hijo de sus entrañas? pero aun cuando ella pudiese olvidarle, yo nunca podré olvidarme de ti.» (2)

Todas las buenas y nobles cualidades que resplandecen en el hombre no son sino como reflejos de los soberanos atributos de Dios, y así, por un instinto natural buscamos en Dios algo que corresponda a esa excelsa virtud de la abnegación que observamos muchas veces en los hombres, y esta presunción de nuestra parte está justificada por las palabras de Isaías que acabamos de citar.

Esta doctrina del espiritismo es, pues, contraria a la naturaleza y al común sentir de los cristianos, aun cuando prescindieramos de las muchas revelaciones que nos testifican la infinita bondad y misericordia de Dios. «Porque amó tanto Dios al mundo, que no paró hasta dar a su Hijo unigénito... para que el mundo se salve por medio de Él.» (3)

3) Por lo que hace a la resurrección, al modo como la enseñan los espiritistas, es claro que nosotros no la podemos admitir en manera alguna. Tanto la una como la otra de

(1) Ps. XXVI 10.

(2) Isaías XLIX, 15.

(3) Juan III, 16.

las suposiciones que asientan los espiritistas, son insostenibles: la primera, a saber, que los discípulos sustrajeron fraudulentamente el cuerpo del Divino Maestro, por cuanto semejante hipótesis queda ya desvanecida con la sola narración evangélica, en la que se refiere cómo los fariseos sobornaron a los soldados con dinero para que propalasen aquella fábula, a fin de oscurecer el hecho de la resurrección; la segunda, es decir, que el cuerpo resucitado de Cristo no era un cuerpo natural, sino lo que ellos llaman un cuerpo astral, es igualmente inadmisble, porque si hay algo fuera de duda en el Evangelio, es el cuidado que Nuestro Señor tuvo, durante los cuarenta días de su permanencia en la tierra, de probarles a los discípulos que aquel cuerpo en que le veían era el mismo en que le habían contemplado durante los tres años de su predicación: «¿De qué os asustáis y por qué dais lugar en vuestro corazón a tales pensamientos? Mirad mis manos y mis pies, yo mismo soy: palpad y considerad que un espíritu no tiene carne ni huesos como vosotros veis que yo tengo.» (1) Y cuando, no obstante, les veía atemorizados, dijo: «Tenéis aquí algo de comer? Ellos le presentaron un pedazo de pez asado y un panal de miel; y El comió.» (2)

(1) Luc. XXIV, 39.

(2) Luc. XXIV, 42.

Y a Santo Tomás le dijo: «Méte aquí tu dedo, y registra mis manos; y tráe tu mano y métela en mi costado; y no seas incrédulo sino fiel.» (1)

Aquí también, si ponemos los ojos en el sentido llano y obvio de la palabra del Salvador, resultaría que, según la teoría de los espiritistas, El estaba engañando a sus discípulos y engañándonos nosotros.

Ahora paréceme que he terminado mi tarea. En la primera conferencia creo haber probado que el Cristianismo, entendiendo por esta palabra aquel Cristianismo histórico y tradicional que ha sido universalmente aceptado y recibido durante dos mil años, es absolutamente incompatible e irreconciliable con el espiritismo. Os he expuesto suficientemente la enseñanza de los espiritistas, tocante a las doctrinas fundamentales del Cristianismo, y creo que es evidente para vosotros que los dos son contradictorios entre sí. De consiguiente, ningún cristiano que sepa apreciar el tesoro de la fe que posee como discípulo y miembro de Cristo, puede, con buena conciencia, afiliarse al espiritismo.

Si esto es así, ya comprenderéis por qué la Iglesia en su celo y solicitud por sus hijos, amonesta tan severamente a los fieles, y fulmina censuras contra los que se mezclan en cosas

(1) Joan, XX, 27.

del espiritismo. Y no se diga que en ello no hay daño ninguno porque sólo se asiste a las sesiones por curiosidad. ¿Qué les decimos a los niños cuando les vemos jugar con fuego sino que no se vayan a quemar? y ¿no tenemos un proverbio que dice que es imposible tocar la pez y no mancharse? Los espíritus no desean otra cosa sino que empecemos por curiosidad, porque bien presto nos veremos envueltos en una red, de la cual será muy difícil escapar.

Ni nos hemos de turbar, ni mucho menos desalentar al ver este mal tan extendido entre nosotros. Nuestro Salvador nos tiene avisados de este peligro: «Aparecerán, dice, falsos cristos y falsos profetas, y harán alarde de grandes maravillas y prodigios; por manera que caerían en error (si posible fuera) aun los escogidos.» (1) Otro tanto nos dice San Pablo por las palabras siguientes: «El Espíritu Santo dice claramente, que en los venideros tiempos han de apostatar algunos de la fe, dando oídos a espíritus falaces y a doctrinas diabólicas, enseñadas por impostores llenos de hipocresía, que tendrán la conciencia cauterizada.» (2)

Y que muy bien podemos aplicar estas amonestaciones y referirlas a las enseñanzas de los espíritus, es cosa que parece perfectamente clara,

(1) Math., XXIV, 24

(2) I Timot. IV, 1.

si tomamos en cuenta la señal que nos da el Evangelista San Juan. Según él, hemos de probar los espíritus en la piedra de toque de lo que enseñan acerca de Jesucristo, y conforme a esta prueba los espíritus de que vamos hablando no son de Dios: «Queridos míos, no queráis creer a todo espíritu, sino examinad los espíritus, si son de Dios o si siguen su doctrina; porque se han presentado en el mundo muchos falsos profetas. En esto se conoce el espíritu de Dios: todo espíritu que confiesa que Jesucristo vino al mundo en carne verdadera, es de Dios; y *todo espíritu que desune a Jesús, no es de Dios*; antes este es espíritu del Antecristo, de quien tenéis oído que viene, y ya desde ahora está en el mundo.» (1) Los espíritus que niegan la divinidad de Cristo y sus oficios de Salvador, Mediador y Juez, como también su resurrección, ciertamente *desunen* a Cristo; por consiguiente sabemos de dónde vienen.

Querría todavía añadir una palabra más. Los católicos que me escuchan, y aun los no católicos, habrán leído probablemente la Encíclica de Pío X, recientemente publicada, y si por ventura no han leído el documento íntegro, es probable que hayan leído alguno de los excelentes comentarios que de él se han he-

(1) I S. Joan, IV, 1 y seq.

cho en los periódicos católicos. Si así fuere, pienso que no habrán dejado de notar la extraordinaria semejanza entre las enseñanzas del modernismo, condenadas por esa Encíclica y las del espiritismo.

1) Entre los modernistas hallamos que la fe en Jesucristo está de tal manera alterada que ya no puede llamarse cristiana. El Cristo real, el Cristo histórico, no era sino un mero hombre. La divinidad de Cristo, el poder con que demostró esa misma divinidad, su resurrección de entre los muertos, todo eso no es más que un ropaje con que el entusiasmo piadoso de los primeros fieles revistió a Jesucristo. Esas no eran realidades sino imaginaciones piadosas, útiles acaso durante algún tiempo para alimentar el sentimiento religioso en las almas, pero que, andando los tiempos deben ser rechazadas.

Que el espiritismo enseña la misma doctrina respecto a Jesucristo, se echa de ver por lo que escribió Mr. Stainton-Moses en su libro intitulado *Higher Aspects*: «Cuando se llega a tratar, dice, de la figura más conspicua en la historia evangélica, es cuando la divergencia (entre el cristianismo y el espiritismo) viene a hacerse más sensible. El Dios misteriosamente encarnado, queda reducido a un tipo, el más divino ciertamente de la humana naturaleza. Aquel sér superior a cuanto alcanza la mente humana

—elevado infinitamente sobre toda criatura—cede el lugar al *hombre* por excelencia, a la más alta realización del ideal humano, modelo viviente que el hombre ha de tener siempre delante de sí para imitarle. Ya no es un Dios que vive entre los hombres, sino el hombre que ha vivido más cerca de Dios. Hemos perdido un Dios hecho hombre, pero hemos ganado en retorno un hombre sublime y cuasi-divino. La pérdida es la del Dios humanado, y la ganancia la del hombre semejante a Dios.» Esto, como se ve, no establece entre Jesús y un mero hombre diferencia ninguna, si no es cuanto al grado de perfección.

2) Los modernistas enseñan que los sacramentos no fueron instituidos por Cristo, sino que, lo mismo que todos los atributos de poder y dignidad del Salvador, fueron resultado de una evolución, mediante el sentido religioso de que estaban animados los discípulos de Jesús; y que, obrando en sus discípulos por medio de dicho sentido religioso, puede decirse que El es el autor de los sacramentos.

De igual modo el espiritismo ridiculiza la institución divina de los sacramentos y la mira con desprecio. No admitiendo ninguna gracia sobrenatural, es claro que no reconoce los medios o canales establecidos para comunicarla.

3) El modernista pone en tela de juicio los dogmas de la revelación cristiana, tales como la Trinidad, la Encarnación, la Redención etc.; dice que ellos no son inmutables ni inalterables; tiénelos por meras señales o símbolos de ciertas nociones, que andando el tiempo pueden mudarse en gran manera o llegar a considerarse como anticuadas o arrumbadas.

El espiritismo igualmente afirma que dichos dogmas «si en otro tiempo y para una edad atrasada representaban la verdad divina.... son ahora un formalismo inerte y sin vida, por lo cual llamamos a los hombres a la religión de la verdad espiritualizada, al simbolismo sublime de la enseñanza angélica, a las altas regiones del espíritu, donde lo material no tiene cabida, y donde el formal dogmatismo del pasado, ha desaparecido para siempre.» (1)

4) Los modernistas enseñan que las Escrituras Sagradas no tienen a Dios por autor, según lo tiene definido la Iglesia católica, sino que son el producto del llamado sentido religioso, y no contienen sino la relación de las experiencias religiosas de cada uno de los escritores canónicos; con lo que la Sagrada Escritura queda en un pie de igualdad con los libros sagrados del budismo o de cualquiera otra de las falsas religiones.

(1) *Spirit Teaching*, pág. 91

El espiritismo, por su parte, sostiene también que Dios no es el autor de la Biblia, sino que ésta, tal como la poseemos, está llena de fábulas y de alegorías de origen humano, las cuales de tal manera desfiguran y ocultan las revelaciones de Dios, que es punto menos que imposible el discernir allí lo verdadero de lo falso.

Vista pues, esta semejanza de doctrina, bien podemos concluir que todos los anatemas pronunciados por el Soberano Pontífice contra los errores modernistas recaen igualmente sobre las teorías y enseñanzas del espiritismo.



TESOROS

que se pierden con la lectura de novelas

Se pierde el corazón

Vuestro corazón está floreciendo. Hasta ahora casi no habéis tenido corazón, casi no habéis tenido afectos. Ha pasado vuestro invierno y llega vuestra primavera. Es el momento más crítico para vuestro corazón. A vuestra edad brota en el corazón el amor.

La cuestión es ver si brota el amor digno, casto, cristiano, o el amor loco, sensual, mundano. Fermenta en vuestro corazón un licor precioso, que lo mismo puede convertirse en vino regalado y exquisito, que en vinagre agrio y podrido.

Muchas circunstancias podrán influir en lo uno o en lo otro. Pero desde luego os puedo asegurar que uno de los mejores modos de convertir la primavera de vuestra alma en invierno deshojado, y el vino de vuestro corazón en vinagre y heces de mosto, es la lectura de las novelas.

Los héroes tan simpáticos que las novelas presentan, arrebatarán vuestros corazones ingenuos y bondadosos que rebosan de cariño. Y pronto, insensiblemente, os encontraréis con vuestro corazón lleno de afectos... imaginarios a personas fantásticas, a heroínas y héroes que no existen, pero que os sorben el corazón, y no os dejan libres para amar a los que debéis amar. Rosinas y Adolfos, Gabrieles y Carlos, Elisás y Ricardos con sus novelescas prendas de carácter os conmueven demasiado y os gastan el corazón, y cuando vayáis a amar a vuestros padres y a vuestras madres y a vuestros

hermanos... os encontraréis con el corazón seco, extenuado, como un brasero de cenizas frías.

Y ahora se me ocurre otra pérdida, quizá más grave y es la

PERDIDA DEL SENTIDO COMUN DE ESTA VIDA

Entendedme. A fuerza de leer novelas se acostumbra el entendimiento y el corazón a una sociedad ideal que no existe. Piensa que todo el mundo es o debe de ser como el que se pinta en las novelas. Os aficionáis a esos caracteres exagerados, amables, elevados, escogidos, elegantes, simpáticos... ¡Ay! Cuando dejáis el libro y os ponéis a conversar con los miseros mortales de esta prosaica vida, que más o menos somos todos algo rastreros, nos halláis insoportables, intratables, rudos. Empapada vuestra imaginación de aventuras dramáticas, lances extraordinarios, episodios conmovedores... la realidad de la vida, que es muy fea, (ya lo veréis cuando se pasen los primeros abriles de vuestro efímero reinado), se os tiene que... hacer in... so... por... ta... ble. ¡Trabajar, cuidar de la casa, vivir con tipos que no tienen nada que ver con las Rosinas y Eduardos, Ineses y Fernandos de vuestras novelas; que, o son unos perfectos y correctísimos seres, o si son unos tunantes, lo son de modo que arrebatan el corazón, porque saben ser tunantes de un modo elegantísimo... ¡Oh! ¡qué fatiga! De seguro que vuestro padre os parece prosaico, vuestra madre os parece tonta, vuestros hermanos y vuestra familia, zopencos, sus pensamientos rastreros, sus conversaciones, mezquinas, su trato soso... ¿Donde podríais vosotros encontrar esas gentes de quienes habéis leído tales cosas en vuestros libros? ¡Si les pudieseis hablar, si

fuesen vuestros amigos!... ¡Si hallaseis alguno que se les pareciese! ¡de blondos cabellos! ¡de elevado espíritu! ¡de alma sensible! ¡que sepa decir aquellas cosas tan seductoras!... De aquí resulta que

SE PIERDE LA PAZ,

ese sosiego que sólo se puede tener en esta vida cuando uno se resigna a todos los inconvenientes que lleva consigo la existencia, y se acomoda a todas las necesidades que lleva consigo en este mundo la humanidad.

La lectura de las novelas, a fuerza de idealizar, acosumbra el ánimo a una esfera supra-ideal, irrealizable. Y como la vida es muy *infraideal*, es decir, muy prosaica, yermo árido en el cual la Providencia sólo de rato en rato ha puesto algunos oasis para que no decaigamos, de ahí que el ánimo acostumbrado al mundo novelesco, tiene que chocar a cada paso con la misera realidad de las cosas; de ahí ese hastío que siente el corazón de todo lo presente, ese vago anhelar de otras existencias, de otra sociedad, de otra vida que no se sabe definir; de ahí nebuloso deseo de otro mundo en que se vive más novelescamente en medio de aventuras, de situaciones patéticas, de lances sentimentales.

El hastío, el disgusto de todo lo que apene y sea vulgar, es decir, de la mayor parte de las cosas de esta vida (porque dan pena y son vulgares casi todas), es el carácter más distintivo de los que leen novelas, y en su lectura contraen la enfermedad crónica que yo llamaría «Nostalgia del país de las novelas.» Enfermedad fatua, estéril, que agota las fuerzas del es-

píritu en inútiles anhelos y febriles ansias, que enflaquece las fuerzas de la razón, anubla el albo y diáfano resplandor del criterio, irrita el espíritu y aun los nervios del cuerpo, produciendo en los lectores una neurastenia que los incapacita para todo trabajo ordenado y moderado, según las reglas de la vida ordinaria.

Y no digamos nada de la piedad.

La piedad naufraga por completo en la lectura de las novelas.

Os desafío a que me deis una sola persona, joven o vieja, hombre o mujer, lectora de novelas, malas o buenas, que leyéndolas frecuentemente tenga verdadera piedad. . . . No encontraréis ninguna.

Y como la piedad es madre de la virtud, y de tal manera madre, que sin ella no hay virtud, así como digo que ninguno que se dé mucho a las novelas es piadoso, así digo terminantemente que ninguno que se dé a la lectura de novelas, será de veras virtuoso.

Por eso, hoy que devoran tantas novelas las señoras, hay una legión de mujeres que, inútiles señoritas en su juventud, resultan inútiles madres, si Dios les da la desgraciada felicidad de tener hijos; son insoportables señoras si las castiga con la soledad de la familia, orgullosas e insufribles ancianas si llegan a la vejez.

R. V. UGARTE S. J.



Mens sana in corpore sano

Nunca como en nuestros días se ha hecho mayor abuso de este aforismo. Ciertamente es que un cuerpo sano influye saludablemente en las actuaciones del espíritu, pero muchos olvidan que sin la salud y la temperancia del alma, no es posible la santidad del cuerpo.

Ambas substancias, cuerpo y alma, deben andar concertadas y su conservación obliga a todos, ineludiblemente, aunque no en igual grado, ya que el espíritu debe ser antepuesto a todo, no tanto por su excelencia, sino por ser la substancia determinante, la que comunica la vida, la que informa ese compuesto llamado hombre.

En nuestros días se advierte una regresión a los tiempos del paganismo, un retroceso a la civilización helénica que consideraba la belleza física como el ideal supremo de la humanidad.

La civilización cristiana es la única integral, la que forma hombres equilibrados, pues al paso que desarrolla armónicamente todas las facultades del espíritu, no descuida las justas exigencias del organismo. En cambio, la civilización pagana que se nos quiere imponer, conspira para hacer del hombre un hermoso animal, pero le borra la imagen de Dios, que es su mayor belleza.

Todos los esfuerzos de la impiedad tienden a analizar el hombre, haciendo que prepondere en él la parte material sobre la espiritual, la cual es precisamente el sello de su filiación divina. Este es el objeto de esas ligas de enseñanza laica, educativas y deportivas, que no son sino lazos del enemigo para cazar incautos.

Así sucede con el novísimo ideal de los *sports*, que ha sido llevado a los colegios de enseñanza como

artículo de primera necesidad, de tal modo, que se da mayor importancia a los ejercicios deportivos que a los ejercicios del catecismo y ¡caso digno de lamentar! hasta en algunos Pensionados de Religiosas, donde la modestia y el recato debieran tener su asiento, exhiben a las jovencitas en innoble espectáculo con trajes ligeros y actitudes poco decorosas, ofreciendo así un cebo a la malsana curiosidad, y haciendo perder a la mujer ese instintivo pudor de su sexo, que es su principal defensa y uno de sus mayores encantos.

El temor de ir contra el progreso, y el horror a ser tildados de retrógados, son la causa de que muchos católicos abracen, aunque contra su conciencia, esas innovaciones peligrosas haciendo el juego a los impíos. Estos, que conocen nuestro lado flaco, cuidan bien de amalgamar sus diabólicos proyectos con algunas dosis de progreso, siquiera sea aparente, y así consiguen imponer sus teorías, que no son sino venenos mortales refinadamente encubiertos.

Con el pretexto de mejorar la raza, se está implantando una educación verdaderamente caballar, valga la expresión. Los ejercicios de sport, las luchas greco-romanas, los boy-scouts y mil invenciones que aparecen cada día, tienen su lado bueno, no lo negamos, pero son mayores los inconvenientes, y sucede en ellos como con todos los modernos inventos, que el diablo se lleva la mejor parte.

Esos jóvenes exploradores que dedican los días consagrados al Señor, en plena campiña, fuera del hogar y de la influencia de sus padres, alejados del templo y de las asociaciones piadosas, no saldrán buenos cristianos; fortificarán sus pulmones con el ejercicio al aire libre, enriquecerán su sangre con el oxígeno

no de los bosques, pero carecerán del oxígeno moral y religioso, y cuando hayan perdido la fe, los vicios y las pasiones se encargarán de destruir y marchitar la lozanía de sus cuerpos. Esta es la ley.

La carencia de religión trae consigo la corrupción de costumbres, y éstas el desgaste rápido de la materia, porque no es posible la salud del cuerpo para los que tienen dañada el alma. No olviden esta verdad los incautos padres que fían el porvenir de sus hijos en una cosa tan deleznable, como es la educación física, o en los caprichosos preceptos de una pretendida higiene.

En otros tiempos reposaban los difuntos bajo las losas de nuestras iglesias, donde esperaban su resurrección, arrullados por las plegarias de la fe. Pero la impiedad no podía sufrir ese constante recuerdo de la muerte, que es el mejor preservativo del pecado, y con pretextos de higiene ¡siempre en nombre de la ciencia! lograron trasladar los cementerios a lugares apartados, cubriéndolos de flores para borrar ideas lúgubres. Quizá la higiene ha conseguido un ambiente más puro para nuestras iglesias, pero ¿quién puede contar los estragos de la inmoralidad?

Y este es el punto que deseáramos inculcar fuertemente en el ánimo de nuestros lectores para que no se dejen sorprender por esas artimañas de los sectarios, que con sus pujos de cultura física, no tienen otro objeto que embrutecer a la humanidad, materializarla y envilecerla.

Se ha creído siempre, como sentencia inconcusa, que en un cuerpo sano vive siempre un alma sana; pero se ha olvidado este otro pensamiento que completa la frase, y es que no pueden convivir cuerpos sanos y almas enfermas.

Levantemos, pues, bandera contra los modernos pseudos educadores que, amparados en el apotegma *mens sana in corpore sano*, divinizan el cuerpo; y sea nuestro lema el *corpus sanum in mente sana*, que concede al alma sus prerrogativas celestiales, y la hace apta para la conquista de sus futuros y gloriosos destinos.

BERNARDO MONTOLIÚ, C. R.

Linda lección

En una ciudad de poca importancia por cierto y tal vez sin lugar en el mapa, se presentó en una ocasión una comisión de las que hoy abundan, y que tenía por fin qué se yo cuáles asuntos agronómicos.

De ella formaba parte un joven ingeniero que, por desgracia, hoy harto común, había perdido la creencia al obtener el título.

Recibieron hospitalidad los miembros de tal comisión de la más acomodada familia del pueblo, en la que había una joven de simpática figura, de no vulgar ingenio, y, sobre todo, de gran piedad y resolución, como después se verá.

Es achaque común de los incrédulos modernos ignorar nuestra religión y burlarse, sin embargo, de ella; no parezca, pues, raro que el ingeniero de que hablamos, al día siguiente de su llegada, escandalizara a aquella buena gente con burlas más o menos veladas de todos nuestros misterios.

La consternación era general, y sólo se oían las soeces risotadas de los acompañantes del ingeniero.

La joven inclinó el rostro, encendido como la grana, y no dijo palabra.

Pasaron muchos días, y casi siempre a la hora de la mesa, se repetía la anterior escena con variantes ligerísimas.

Concluyó al fin su trabajo el ingeniero; él lo creía maravilloso, y envanecido de ser su autor, desplegaba sus planos con aire de triunfo ante sus amigos y familia; aquellos los alababan, y felicitaban con calor al ingeniero por tan buen éxito.

De pronto, entre aquel concierto de alabanzas, brotó una carcajada sonora, estridente, juvenil; volvieron todos los ojos a donde salía y vieron a la joven que, doblemente encendida por la risa y el rubor, señalaba con el dedo los planos y hacía graciosos denegues de disgusto.

La miraban todos con asombro, y su padre, entre sorprendido e irritado, exclamó con energía:

—¿Sabremos de que te ríes, niña?

Ella continuaba riéndose y su implacable dedo apuntaba siempre los planos.

El ingeniero palidecía a veces; sus labios temblaban y daba señales de grande ira, que aumentaba con la persistente risa de la muchacha.

Dominándose al fin cuanto pudo, le dijo en tono seco y brusco:

—¿Qué ha notado Ud. en mis planos, señorita, que le causa tanta gracia?

Haciendo poderosos impulsos para contener la risa, contestó la joven:

—¡Están tan feos!... ¡Esas rayas tan rectas, esos picos tan mal hechos!, y luego los colores... ¡Vaya, vaya!—exclamó dirigiéndose a los amigos del ingeniero.—No sé por qué aplauden y admiran Uds. esas figuras.

Y volvió a resonar estridente carcajada.

El ingeniero, que veía poner en ridículo sus trabajos, y esto por una muchacha ignorante, no pudo contenerse, exclamó:

—¿Sabe Ud. topografía, señorita?

—¡Nada!—contestó ella sonriendo aún.

—¿Y dibujo?

—¡Tampoco!

—¿Y ha visto Ud. muchos planos?

—¡Son los primeros!

—Me admira entonces, señorita, su risa, y me parece altamente tonto y ridículo burlarse uno de lo que no entiende.

Irguióse entonces ella, y altiva majestuosa como una reina:

—¿Conoce Ud. a fondo la Religión Católica?—le preguntó.

—¡No! contestó el joven.

—¿Ha leído Ud. la Biblia?

—¡No!

—¿Y el catecismo, caballero?

—Tampoco.

—¿Reuerda siquiera las enseñanzas que sin duda puso en el corazón de Ud. su buena madre?

—Las he olvidado—dijo el joven, inclinando la cabeza.

—Pues entonces, caballero, estuvo Ud. *soberanamente tonto y ridículo* cuando en días pasados se burló de lo que no entiende.

Aquel día la mesa estuvo en paz, y al siguiente, el ingeniero y sus amigos, corridos y avergonzados, se despedían de aquella casa, donde tan terrible lección habían recibido.

El hecho que sirve de base al anterior relato es estrictamente histórico, y podríamos citar las personas que en él tomaron parte.

CÆREMONIALE PAROCHORUM

DE LITURGICIS FUNCTIONIBUS QUÆ PLURIES IN ANNO
OCCURRERE POSSUNT

CAPUT V

De Functionibus funereis

(Continuatio)

ALTICULUS V

De parvulorum exequiis. Praenotanda. Peculiaris
instructio cum notis.

PRAENOTANDA

52. 1. Parvuli defuncti, de quibus hic agitur, sunt pueri baptizati qui ante rationis usum decesserunt.

2. Pueri communiter rationis usus capaces creduntur, quum septimum aetatis annum expleverint vel etiam antequam expleverint, *si malitia suppleat aetatem*, ita ut praesumi possint peccandi capaces. Hi pueri, qui jam ad sacram synaxim accedere deberent, juxta normas pro adultorum sepultura statutas, sepeliendi sunt: celebranda hinc est pro ipsis missa ordinaria pro defunctis, ut in die obitus; post missam cantanda oratio *non intres* cum responsorio *Libera me, Domine*, etc. Nam parvuli, qui rationis usum sunt adepti, cum sint peccatum patrandi capaces, adjuvari possunt ac debent missae sacrificio ac ceteris Ecclesiae suffragiis; nec tolerari debet consuetudo, per decr. S. C. de S. 8 aug. 1910 damnata ut *detestabilis*, missam de requie celebrandi pro defunctis consanguineis parvuli, aut votiva angelorum in gratiarum actione aut preces pro parvulis ante

rationis usum defunctis praescriptas recitandi, uti si eorum animae jam aeterna beatitudine perfruantur in coelis, dum forsitan expiante igni cruciabuntur.

3. Similiter potest ac fieri debet quantum pro adultis statuitur, in dubio de usu rationis capacitate, vel si dubitetur au malitia aetatem suppleverit, ante annum septimum; sufficiens enim ratio est pro ipsis celebrandi, si solum suspicetur, ipsos indigere posse suffragiis; eodem modo quo orari solet st sacrificia fiunt pro omnibus fidelibus defunctis, etiamsi aliqui jam beatitudine aeterna fruuntur.

4. In parvulis, quandonam aetatem malitia suppleat, vel quod idem est, quandonam capaces reputandi sint neceata patrando, parochi iudicent.

PECULIARIS INSTRUCTIO

53. 1. Non videntur prohibita parvulorum exequiae diebus solemnibus; a solemnitate enim ac laetitia festi exequiae parvulorum non discordant, ac proinde ratio prohibitionis nullam vim habet. Excipe si dictae exequiae ita solemnes sint, ut diei solemnitate perturbent.

2. Parvuli baptizati, ante rationis usum defuncti, Ecclesiae orationibus non indigent; *nihil enim damnationis est iis qui sunt in Christo Jesu* (ad Rom. VIII, 1). Idcirco, in horum parvulorum sepultura, missa celebrari non debet, cum suffragiis non indigeant; celebrari tamen potest missa *pro gratiarum actione*, in laudem divinae Providentiae et similia. Missa diei dicenda est; et si rubricae permittant, peculiariter decet angelorum missa votiva (DD. 3481, 3510) (1). Attamen haec angelorum

(1) In hoc casu, ritus expleri poterit cum pluviali et ss. ministrorum adstantia: et consequenter feretrum poterit circummeundo aspergi ac thurificari.

missa, vel quaevis alia votiva aut de requie pro defunctis consanguineis parvuli, nullo gaudet privilegio; et celebrari tantum potest diebus quibus missa votiva privata permittitur (*ibid.*)

3. In triduo majoris hebdomadae non omittitur aspersio; verum in psalmodum fine *ŷ. Gloria Patri* ratione temporis omitti potest (D. 1589); nihilque aliud immutari debet.

4. Rituale cereorum mentionem nullam facit pro parvulorum sepultura; sed procul dubio adhibendi sunt (Caval. tom. III, c. 16, n. 10, Catal. in Rit. Rom. tit. VI, c. 7, n. 2).

5. Parvuli vestibibus albis induuntur, caput florum vel herbarum fragrantium corona circumdatur, ad significandam ipsorum virginitatem.

6. Processio ad defuncti parvuli domum ita ordinatur. Praecedat clericus aquam benedictam gerens; dein crucifer cum cruce absque hasta; ultimo sacerdos cotta ac stola indutus, vel etiam pluviali, juxta De Herdt; omnia coloris albi sint, etiamsi exequiae istae ultimo majoris hebdomadae triduo occurrant.

7. Quum ad defuncti domum pervenerint, sacerdos corpus aspergit nil dicens; incipit postea antiphonam *Sit nomen Domini*. Psalmo *Laudate pueri*, recitato, ac antiphona repetita, defertur ad ecclesiam defuncti corpus; interea cantatur vel recitatur per viam psalmus *Beati immaculati*, et si tempus superest, psalmus *Laudate Dominum de coelis* cum aliis duobus sequentibus.

8. Statim ac processio ad ecclesiam pervenerit, psalmus abruptitur et clauditur *ŷ Gloria Patri*. Feretrum in ecclesiae medio deponitur, atque omnes ibi sistunt, sicuti pro absolutione in adultorum exequiis (1).

(1) Cl. Stella dubio: *Utrum parvulorum corpuscula exponenda sint in ecclesiis, more adultorum?* Negative respondit. Ephem. Li-

9. Feretro deposito, recitatur antiphona *Hic accipiet*, ac deinde psalmus *Domini est terra*.

10. Si defunctus gravi de causa in ecclesiam sit delatus absque processione et sacerdotis praesentia, tunc sepulturae officium in ecclesia incipitur ab antiphona *Hic accipiet*, ac dein psalmus *Domini est terra* dicitur.

11. Post dictae antiphonae repetitionem, sacerdos dicit: *Kyrie eleison, Pater noster*, ac dum continuat secreto, corpus ter abstergit: in medio, ac in illius dextera et sinistra parte.

12. Dum ad sepulturam defertur, post antiphonam *Juvenes et virgines*, tantummodo psalmus *Laudate Dominum de coelis* dicendus est cum duobus sequentibus, sub uno *ŷ. Glória Patria* (Ritual typ.). Quod si tunc ad tumulum non feratur, vel si celebrans illum non comitetur, omnia quae dicta sunt, recitantur et adimplentur in medio ecclesiae, ubi collocatum fuit feretrum. Repetita antiphona, sacerdos prosequitur *Kyrie eleison, Pater noster*, quin ullam faciat aspersionem, versus sequentes et orationem *Omnipotens* etc.

ADDUNTUR NOTAE

54. 1. In oratione *Omnipotens, sempiternae Deus*, legitur *animam hujus parvuli*; si corpus sit alicujus parvulae, Cavalieri censet, dici posse *hujus parvulae*, juxta quod fit aliis ecclesiae orationibus. licet satius putet nullam facere mutationem.

2. Post antiphonam *Hic accipiet*, vel dum dicitur *Pater noster*, fit aspersione et thurificatio; cum optime

turgicae (anno XVI, pag. 341) habent: *Parvulorum cadavera neque exponi in ecclesia deberent cum sileat rituale, et ratio deest, ex qua adultorum cadavera in media ecclesia exponuntur: hanc consuetudinem servari posse putamus.*

aspergi et thurificari possit, causa honoris, non vero suffragii aut cultus.

3. Sacerdos alternatim cum ministris inservientibus antiphonam et canticum *Benedicite* recitat; et post eorum discessum, corpus in sepultura ponitur.

4. In parvulorum exequiis, crux sine hasta defertur ad significandum ipsos non suis meritis, sed Christi salvos esse. Eorum autem corpora asperguntur ut expellantur daemones, ne corporibus illudant (Cavalieri tom. III c. 16, n. 8).

5. Praetium est operis ad hujus materiae coronidem aliqua SS. CC. decreta circa funerum jura referre.

a) Jus associandi cadavera ad ecclesiis regularium, ad quas allata fuerunt pro funeribus persolvendis, ad coemeterium commune, competit regularibus.

b) Religiosi in cadaverum associatione, de quibus agitur, non tenentur vocare parochum, ut ab ipso defuncti ad coemeterium deferantur.

c) Regulares cum stola et cruce propria usque ad sepulcrum procedere valent, etiamsi parochiam transeant sine pompa et recto tramite (S. C. Episc. et Regul. 17 sept. 1880).

d) Sine parochi interventu possunt regulares ordinari processione, pro defuncto confratre, cum stola et cruce conventuali usque ad coemeterium commune, dummodo cadaver deferantur absque pompa solemnī, recto tramite ad coemeterium a familia regulari proprii conventus tantum (S. S. Conc. 24 jan. 1846).

e) Associatio cadaveris sanctimonialium pertinet ad confessarium, absque parochorum interventu, dummodo cadaver deferatur cum stola et cruce, sed absque pompa et recto tramite ad coemeterium (S. C. Conc. 24 febr. 1872). *sine pompa*, scilicet *paucis aeris campani datis ictibus, et pauca circa funereum carrum deportantes lumina* (S. C. Episc. et Reg. 21 martii. 1884).

CAPUT III

De expositione ss. Sacramenti pro
quadraginta horarum oratione

ARTICULUS I

S. R. C. Decreta:

55. 1. Ss. Sacramenti expositio pro quadraginta horarum oratione non est juris parochialis (D. 2123). Ipsa locum habere nequit in ecclesiis in quibus ss. Sacramentum non asservatur (Concil. Mediol. IV, Pars II).

2. Hac expositione durante, omnia cujuscumque ecclesiae altaria in qua ipsa locum habet, privilegiata sunt.

3. Instructio clementina extra Romam non obligat: sunt tamen laudandi qui illam sequi volunt (D. 2403). Idcirco consuetudo sacras imagines tenendi discooperatas in sacello vel in altari ubi est expositum publicae adorationi ss. Sacramentum; praedicandi in missis solemnibus eadem expositione durante; et omittendi secunda die missae de pace celebrationem; *servanda vel eliminanda remittitur prudentiae et arbitrio Reverendissimi Ordinarii* (D. 333).

4. Quadraginta horarum oratio absolute cessare a mane feriae V in coena Domini ad mane usque sabbati sancti (D. 1190).

5. Praefinito illo quadraginta horarum tempore, nec vero diutius, in ecclesia ubi concessum est, oratio haec celebretur; id vero temporis prorogari ne liceat, nisi episcopi concessione (Conc. Mediol. IV, P. II).

6. Ss. Sacramentum e tabernaculo expositum, in majori aliove, si episcopus ita censuerit, altari propalam collocetur; quod ut cum dignitate, decore, religioseque agatur, altaris vel cappellae, ubi exponetur collocabitur, ornatus decens sit ac religiosus (Conc. Med., ibid.). Dies

vero, in quibus locum habet dicta oratio numerandi non sunt inter solemniores, in quibus adhiberi *debeant* nobiliora indumenta pro ministris vel pretiosiores ornatus pro altari (D. 2506).

7. Plurimum decet ut quadraginta horarum tempore, adstet semper vel sacerdos aliquis vel clericus superpelliceo indutus; et episcopus fortiter id exigat (D. 2079).

8. Pro missa votiva ss. Sacramenti, in solemniori quadraginta horarum expositione et repositione, conferantur quae jam dicta sunt.

9. In dicta missa, ss. Sacramenti ostensorium non est velo cooperiendum, postquam celebrans sanguinem sumpserit, sed in mensa manere debet, usque ad finem missae, *nullo apposito velo* (D. 2990).

10. Funebria vela aut violacei coloris apponi nequeunt in sacello in quo expositum invenitur ss. Sacramentum. Dixi *sacello*; nam, extra ipsum vel presbyterium, ubi ss. Sacramentum est expositum, ob defunctorum suffragia *in pluribus ecclesiis ipsius almae Romae*, testatur Gardellini, *invaluit consuetudo ut in octiduo post festum omnium sanctorum, festive adornato sacello expositionis, cetera ecclesia nigis pannis et imaginibus mortuorum vestiatur, et confirmatur ex decreto D. 2858*.

11. In expositionis altari, in eminenti situ, thronus apponatur cum convenienti baldachino albi coloris, et super ipsius basim corporale super quod collocari possit ostensorium; cujus circulum radiis ornatum sit, atque ante ipsum nullus ponatur ornatus, qui Sanctissimi visionem impediatur (*instructio Clement*).

12. Circa luminum numerum in altari expositionis ponendorum conferat lector tom. I, n. 21. Hic meminisse juvabit decretum a S. R. C. emanatum, in quo dicitur, non licere *in expositione ss. Sacramenti*

lumen aliquod collocare a parte postica sphaerae, ut s. hostia lucida appareat (D. 2613).

13. Obscurari etiam interdum queunt fenestrae altari expositionis vicinae, ut fidelium mentes in orationem intendant (*Instructio Clement*). Cavendum tamen est, dicit Gardellini, *ne tenebrosus fiat templum*.

14. Celebrans, Sanctissimum in processione delaturus, induatur pluviali albo, nisi in paramentis diversi coloris celebraverit, quia hoc in casu colorem missae retinebit; velum humerale tamen albi coloris erit, quocumque in casu Sacramentum deferri debeat, etiam feria VI in parasceve. Pariter pallium altaris, in quo fit expositio, semper sit albi coloris, quamvis diversi coloris sint paramenta missae solemnis, quae ibi celebratur; sicuti et baldachinum processionis inserviens albi coloris esse debet (*Instructio Clement*).

15. In solemni quadraginta horarum expositione, *singulis diebus sero, antequam ss. Sacramentum reponatur*, permittitur populo benedictionem cum ipso impertiri (D. 3438 dub. IV).

16. Supra januam ecclesiae, in qua fiet expositio, ponatur signum ss. Sacramenti sertis festivis ornatum; sicuti etiam fiet in capite vicinae viae, ut transeuntibus innotescat inibi haberi ss. Sacramenti expositionem (*Instr. Clem.*). Gardellini notat: *in aliis expositionibus, satis erit quod prope principem januam ecclesiae apponatur signum*.

(Continuabitur).

Retiro Mensual

El de septiembre se verificará el 10.

LA IGLESIA

Organo oficial de la Arquidiócesis de Bogotá

Año IX. Vol. IX.

Septiembre 1.º de 1914

Número 16

PASTORAL

NOS BERNARDO HERRERA RESTREPO

Por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica,
Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, Prelado Doméstico de
Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

*Al venerable clero secular y regular y a todos los
fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y bendición en
Nuestro Señor Jesucristo.*

Con pesar profundo cumplimos el deber de anunciar a nuestra grey que NUESTRO BEATÍSIMO PADRE EL PAPA PÍO DÉCIMO acaba de fallecer en la ciudad de Roma; y que, por tanto, nuestra Madre la Santa Iglesia Católica ha perdido a su Pastor Supremo, Vicario de Cristo.

Al transmitiros, carísimos hermanos, tan dolorosa nueva, estamos seguros de que vosotros tomáis parte en el duelo de toda la Iglesia, porque